



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

1291-D-10
OD 700

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la firma de un convenio entre el Ministerio de Educación de la Nación y el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), para desarrollar acciones que contribuyan a garantizar el derecho de todos los niños, niñas y adolescentes a una educación de calidad, el 11 de marzo de 2010.

Dios guarde a la señora Presidenta.